

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PD PESCA S.A.**

En la ciudad de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15h00, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Jaramijó, en el Barrio Las Delicias, en el Km 5½ vía Manta - Rocafuerte, diagonal a la Empresa Marbelize manzana X, de esta ciudad de Jaramijó, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PD PESCA S.A.** Por una parte la Señora ZOILA ESPERANZA COTERA, quien posee 3 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una (\$100); y, por otra parte el Señor Econ. SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO, con 297 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una (\$100); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA PD PESCA S.A.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2017; preside esta Junta la Sra. Zoila Esperanza Cotera en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Econ. Silvino Antonio Santana Zambrano, quien mociona a la junta que se aprueben los mismos. Una vez deliberada y analizada la moción, la misma es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del Acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 16:30.


Econ. Silvino Santana Zambrano
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Zoila Esperanza Cotera
PRESIDENTE